



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ZAFARRAYA

Administración

Aprobación modificación Mesa de Contratación Permanente.

Aprobación modificación Mesa de Contratación Permanente.

D^a. Rosana Molina Molina, Alcaldesa-Presidenta, del Excmo. Ayuntamiento de Zafarraya, HACE SABER:

Que de conformidad con el acuerdo de Pleno, en sesión extraordinaria de 20 de abril de 2.026, donde se ha aprobado la modificación de la composición de la Mesa de Contratación Permanente del Ayuntamiento de Zafarraya; de acuerdo con el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la modificación es la siguiente:

- Secretaria suplente: D^a. Esther López Navarro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zafarraya a 24 de abril de 2.026.

LA ALCALDESA.

En Zafarraya, a 24 de abril de 2025.

Firmado por: Rosana Molina Molina.